




Ayuntamiento de El Viso del Alcor

Programa de Actividades Acuáticas

Verano 2021



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

Código Seguro De Verificación:	Hz8FKT8LNGbDcvgT3CsRKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sandra Jimenez Franco	Firmado	30/06/2021 09:55:02	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hz8FKT8LNGbDcvgT3CsRKg==			



INTRODUCCIÓN

Los Cursos de Natación de Verano cubren la gran demanda que se presenta en cada temporada estival. Tras la pausa obligada por la situación sanitaria presentamos este año de 2021 la oferta más amplia posible cumpliendo la normativa vigente.

Durante este verano, como novedad, mantendremos abiertas ambas piscinas, tanto la cubierta como la de verano, con el fin de ofrecer el servicio al mayor número posible de ciudadanos, cumplir los límites de aforo establecidos por la Junta de Andalucía y aumentar el servicio de Nado Libre, tan demandado en nuestras instalaciones y el cual sufre muchas restricciones durante la temporada estival.

El desarrollo del Programa de Actividades Acuáticas se llevará a cabo por los monitores cualificados que conforman el equipo de Monitores Deportivos de la Delegación de Deportes. Dicho programa sigue la línea metodológica que nos ha definido a lo largo de las diferentes temporadas, combinando juegos lúdicos con ejercicios técnicos para garantizar que los usuarios reciban conocimientos, desarrollen sus capacidades y cualidades físicas en el medio acuático, adquiriendo disciplina deportiva de forma amena.

CALENDARIO


Las diferentes modalidades de cursos ofrecidas se desarrollarán durante la temporada estival, divididas en dos módulos, julio y agosto.

- **Módulo Julio**
 - Comienzo: Jueves 1 de julio.
 - Fin: Viernes 30 de julio.
- **Módulo Agosto**
 - Comienzo: Lunes 2 de agosto.
 - Fin: Martes 31 de agosto.

Así mismo los cursos darán comienzo el primer día del mes correspondiente al grupo en que se encuentre inscrito el usuario:

- Usuarios inscritos en grupos de LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES: comienzo **VIERNES 2 JULIO**.
- Usuarios inscritos en grupos de MARTES Y JUEVES: comienzo **JUEVES 1 JULIO**.

Código Seguro De Verificación:	Hz8FKT8LNGbDcvgT3CsRKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sandra Jimenez Franco	Firmado	30/06/2021 09:55:02
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/Hz8FKT8LNGbDcvgT3CsRKg==		





ORGANIZACIÓN

1.- PRIMER DÍA DE CURSO

El primer día de cada uno de los cursos, es decir, jueves 1 de julio y viernes 2 de julio, los usuarios menores accederán a la zona de césped acompañados por un tutor, con el objetivo de conocer al monitor y recibirán la información de funcionamiento del curso.

Las zonas en las que se situarán en el césped quedarán señalizadas por colores (palotes) del siguiente modo:

PUNTOS DE ENCUENTRO PRIMER DÍA (Menores acompañados de un adulto)	
CURSO	ZONA
BEBES 2-4 AÑOS	PALOTE AMARILLO
MENOR 4-7 PRINCIPIANTE	PALOTE AZUL
MENOR 4-7 AVANZADO	PALOTE VERDE
MENOR 8-11 AÑOS	PALOTE ROJO
MENOR 12-16 AÑOS	PALOTE NEGRO
BEBES 0-2 AÑOS	PISCINA 25M
SALUD	PISCINA 25M/50M (en función del grupo en que se haya inscrito)
ADULTOS	PISCINA 50M
AQUAGYM	PISCINA 50M

Los usuarios pertenecientes a los cursos de BEBES 0-2 AÑOS, SALUD, ADULTOS Y AQUAGYM, se reunirán con el monitor correspondiente directamente en la zona de piscina.

Código Seguro De Verificación:	Hz8FKT8LNGbDcvgT3CsRKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sandra Jimenez Franco	Firmado	30/06/2021 09:55:02	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hz8FKT8LNGbDcvgT3CsRKg==			



2.- FUNCIONAMIENTO DURANTE EL CURSO

Debido a la situación en que nos encontramos, los aforos están muy limitados por lo que el uso de los vestuarios quedará regulado y establecido del siguiente modo:

CURSOS DE LUNES - MIERCOLES - VIERNES				
HORA	CURSO	ENTRADA A VESTUARIO PREVIO AL CURSO	HORA DE CURSO	ENTRADA A VESTUARIO POSTERIOR AL CURSO
10:00	SALUD INTERIOR	9:55	10:00	10:00
11:00	MENOR 12-16 AÑOS	10:55	11:00	12:05
11:00	SALUD INTERIOR	10:55	11:00	12:05
12:00	BEBE 0-2 AÑOS	12:00	12:00	12:50
12:00	BEBE 2-4 AÑOS	11:55	12:00	12:55
12:00	MENOR 4-7 P	11:50	12:00	13:00
12:00	MENOR 4-7A	11:45	12:00	13:05
12:00	MENOR 8-11 AÑOS	11:40	12:00	13:10
12:00	SALUD EXTERIOR	12:00	12:00	13:15
12:00	SALUD INTERIOR	12:00	12:00	13:15
19:00	BEBE 0-2 AÑOS	19:00	19:00	19:50
19:00	BEBE 2-4 AÑOS	18:55	19:00	19:55
19:00	MENOR 4-7 P	18:50	19:00	20:00
19:00	MENOR 4-7A	18:45	19:00	20:05
19:00	MENOR 8-11 AÑOS	18:40	19:00	20:10
19:00	SALUD INTERIOR	19:00	19:00	20:15
20:00	ADULTOS	19:55	20:00	21:00
20:00	SALUD EXTERIOR	19:50	20:00	21:00

RECOMENDAMOS QUE LOS USUARIOS ACUDAN A LA INSTALACIÓN CON LA INDUMENTARIA NECESARIA PARA LA ACTIVIDAD ACUÁTICA, SIEMPRE QUE SEA POSIBLE, PARA EVITAR ESPERAS EN LOS VESTUARIOS Y RESPETAR ASÍ LOS AFOROS DE TODOS LOS ESPACIOS QUE CONFORMAN EL RECINTO.
INFORMAR A LOS PADRES Y MADRES DE MENORES INSCRITOS EN CURSOS QUE AL FINALIZAR CADA CLASE EL MONITOR SE ENCARGARÁ DE ASEGURAR QUE TODOS Y TODAS RECIBAN UNA DUCHA POSTERIOR A LA ACTIVIDAD PARA ELIMINAR EL CLORO.

CURSOS DE MARTES - JUEVES				
HORA	CURSO	ENTRADA A VESTUARIO PREVIO AL CURSO	HORA DE CURSO	ENTRADA A VESTUARIO POSTERIOR AL CURSO
10:00	SALUD INTERIOR	9:55	10:00	10:00
10:00	ADULTOS	9:55	10:00	10:00
11:00	MENOR 8-11 AÑOS	10:55	11:00	12:05
11:00	IVERSIDAD FUNCIONA	10:55	11:00	12:05
12:00	BEBE 0-2 AÑOS	12:00	12:00	12:50
12:00	BEBE 2-4 AÑOS	11:55	12:00	12:55
12:00	MENOR 4-7 P	11:50	12:00	13:00
12:00	MENOR 4-7A	11:45	12:00	13:05
12:00	MENOR 8-11 AÑOS	11:40	12:00	13:10
12:00	SALUD EXTERIOR	12:00	12:00	13:15
19:00	BEBE 0-2 AÑOS	19:00	19:00	19:50
19:00	BEBE 2-4 AÑOS	18:55	19:00	19:55
19:00	MENOR 4-7 P	18:50	19:00	20:00
19:00	MENOR 4-7A	18:45	19:00	20:05
19:00	MENOR 12-16 AÑOS	18:40	19:00	20:10
19:00	SALUD EXTERIOR	19:00	19:00	20:15
20:00	AQUAGYM	19:55	20:00	21:00

RECOMENDAMOS QUE LOS USUARIOS ACUDAN A LA INSTALACIÓN CON LA INDUMENTARIA NECESARIA PARA LA ACTIVIDAD ACUÁTICA, SIEMPRE QUE SEA POSIBLE, PARA EVITAR ESPERAS EN LOS VESTUARIOS Y RESPETAR ASÍ LOS AFOROS DE TODOS LOS ESPACIOS QUE CONFORMAN EL RECINTO.
INFORMAR A LOS PADRES Y MADRES DE MENORES INSCRITOS EN CURSOS QUE AL FINALIZAR CADA CLASE EL MONITOR SE ENCARGARÁ DE ASEGURAR QUE TODOS Y TODAS RECIBAN UNA DUCHA POSTERIOR A LA ACTIVIDAD PARA ELIMINAR EL CLORO.

Se ruega **PUNTUALIDAD** tanto en el uso de vestuarios como en las clases de natación.

Código Seguro De Verificación:	HZ8FKT8LNGbDcvgT3CsRKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sandra Jimenez Franco	Firmado	30/06/2021 09:55:02
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HZ8FKT8LNGbDcvgT3CsRKg==		





En los cursos de MENORES de entre 2-11 años, los padres/madres/tutores entregarán y recogerán a los niños/as al monitor en el pasillo de acceso a la piscina.

A los padres/madres/tutores se les facilita la zona de grada y una zona de césped delimitada donde pueden permanecer durante el curso, a la cual accederán por el pasillo trasero a las gradas.

INDUMENTARIA

La indumentaria necesaria para los usuarios de cursos es:

- ROPA DE BAÑO.
- GORRO
- CALZADO ACUÁTICO (para la zona de playa y césped)
- GAFAS (opcional)

En los casos de Bebes 0-2 y 2-4 aconsejamos que el gorro sea de tela y que usen, si es posible, calcetines acuáticos.

NORMATIVA COVID

En las instalaciones deberán cumplir en todo momento las indicaciones marcadas por el protocolo ante el **COVID-19**:

- ✓ Uso de mascarillas en todo el recinto si no se garantiza el 1,5m de distancia interpersonal.
- ✓ Uso de gel hidroalcohólico desinfectante al entrar y salir de las instalaciones
- ✓ Seguimiento de los recorridos para acceder y salir de las instalaciones, así como el mantenimiento en todo momento de las distancias de seguridad entre usuarios (1,5m).
- ✓ Serán motivos de expulsión: escupir o sonarse sobre la rejilla de la piscina o cualquier zona de las instalaciones.
- ✓ No podrá tener acceso a la piscina ningún usuario que padezca contraindicaciones médicas, enfermedades infecto-contagiosas o posible sintomatología de COVID-19.
- ✓ Respetar señalizaciones e indicaciones del personal laboral de la instalación.

VESTUARIOS:

- El uso de las **TAQUILLAS** será obligatorio para los **NADADORES** y **todos los enseres deben quedar dentro de la taquilla** al acceder a la piscina. No se puede dejar nada sobre los bancos.
- **Debe solicitar y entregar la llave de la taquilla en recepción**, al acceder y abandonar la piscina respectivamente.
- Deben hacer **uso exclusivamente de las zonas habilitadas**, marcadas

Código Seguro De Verificación:	Hz8FKT8LNGbDcvgT3CsRKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sandra Jimenez Franco	Firmado	30/06/2021 09:55:02	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hz8FKT8LNGbDcvgT3CsRKg==			



convenientemente para ello. Evite las zonas marcadas

con cruces.

- El aforo máximo de cada vestuario será de **10 personas**.
- Los horarios de uso de vestuarios serán los establecidos y han de respetarse.
- La **puntualidad debe ser de vital importancia** para evitar posibles aglomeraciones a la salida y entrada a vestuarios o dentro de los mismos y favorecer los servicios de limpieza y desinfección.
- El **ayuntamiento no se hará cargo de las pertenencias** depositadas en los vestuarios.

ZONA DE BAÑO:

- Los enseres personales como toallas, accesorios de baño, o agua **quedarán en una mochila o bolsa que se deberá colgar en su perchero individual correspondiente con su calle**, en el interior de la zona de baño
- En la Piscina de 25m (interior) la **mascarilla será obligatoria hasta el mismo instante del baño**, donde deberán dejarla en el borde de la piscina, preferiblemente en bolsas herméticas, o cualquier utensilio para tal fin.
- El **material de piscina se encontrará bajo los percheros individuales correspondientes u otra zona habilitada**. Si fuese necesario material adicional, éste debe ser solicitado al socorrista.
- Terminado el baño, el material debe ser depositado en la zona indicada para desinfección y limpieza.
- Queda **prohibido dejar material fuera de las zonas destinadas**.
- **No podrán hacer descansos simultáneos usuarios de una misma calle siempre que no se cumpla con la distancia mínima interpersonal**. La zona de descanso de cada calle se alternará entre la zona profunda y baja para mantener la mayor distancia de seguridad posible.
- La botella de agua debe venir llena de casa, **no pudiendo hacer uso de la fuente de la entrada**.
- Se **habilitará una zona de preparación física** para ejercicios fuera del agua.
- Para cualquier duda, **acudan al socorrista**.

*** La normativa indicada puede ser modificada en cualquier momento en función de las restricciones aplicables en cada momento. En caso de modificación será puesta y notificada a los usuarios.**

Código Seguro De Verificación:	Hz8FKT8LNGbDcvgT3CsRKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sandra Jimenez Franco	Firmado	30/06/2021 09:55:02	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hz8FKT8LNGbDcvgT3CsRKg==			